



95778

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor
de la firma VALENCIANA DE ENVASES, S.L., entidad espa-
ñola, con residencia en Valencia, calle Moratín, nº 11,

por

"FONDO DE FORROS PARA BOTTELLAS Y GARRAFAS,
PERFECCIONADO".

.--oOo--.

95778



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La confección de fundas para botellas y garrafas viene actualmente realizándose con el empleo de un fondo enterizo de madera. Existen diversos medios por los cuales los elementos verticales que originan el entramado del tejido se fijan a dicho fondo enterizo. En ocasiones son simples clavos que fijan cada uno de los cordones verticales a la base. En otros casos existen previstos orificios radiales en los que penetra el extremo de los cabos.

En todos los casos expuestos existe el inconveniente de que la virtud de un entramado sólido desaparece desde el momento en que los cordones o varillas que integran el tejido tienen que ser interrumpidos al unirse a la base. La resistencia pues de estos tejidos es muy limitada.

En la presente Memoria se vá a describir un fondo de forros enterizos que tiene unas características constitucionales especiales, y puede estar constituido en materiales plásticos moldeados.

Partiendo de un disco o pieza semejante que coincida con la configuración de la base de la botella o garrafa a que haya de aplicarse, se prevé en ella, por la cara inferior, un canal periférico del que nacen ori-

95778



35 ficios en posición axial que atraviesan de parte a parte
el disco o pieza en cuestión. Los cordones o varillas pa-
san por los orificios bien en forma continua, es decir un
cordón enterizo para todos los orificios dejando las ba-
gas correspondientes para formalizar el tejido del forro,
o simplemente en forma de cordón que comprenda dos de los
cordones adyacentes o nó, o varios de ellos simultáneamen-
te. Asimismo puede darse el caso de ser independientes ca-
da uno de los cordones y unirse en su iniciación con los
40 restantes por trenzado o similar, tal como se hace en un
tejido normal. En todo caso estas zonas quedan dentro del
canal periférico y ocultas a la vista puesto que la bote-
lla o garrafa se apoya sobre esta cara precisamente. La
pieza enteriza constituida por este fondo constituye si-
45 multáneamente un motivo ornamental del forro, ya que su
colorido que puede ser variado, hará juego con el color
combinado del tejido.

50 Esto no habia podido conseguirse hasta ahora
puesto que los fondos de madera, al tener los orificios
radiales, quedaban a la vista y habian de ser pintados o
cubiertos por el propio forro, no pudiendo hacerlo de un
color distinto al general del tejido puesto que se des-
prenderia fácilmente.

55 Todo esto se puede apreciar en los dibujos
que ejemplarmente se acompañan, en los cuales se vé el
fondo del forro en planta y en sección, figuras 1ª y 2ª,
respectivamente. Las referencias que en dichos dibujos
se señalan corresponden a las siguientes partes:

- 1.- Cuerpo del fondo.
- 2.- Canal periférico practicado en la base.

35

40

45

50

55

60

95778



3.- Orificios axiales practicados en el fondo del canal que atraviesan de parte a parte el cuerpo del fondo.

4.- Cordones o varillas pasantes a través de los orificios para servir de base al tejido del forro.

Las ventajas que aporta esta nueva constitución son fácilmente apreciables a lo largo de la descripción, por lo que consideramos innecesario volver de nuevo sobre ellas.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- FONDO DE FORROS PARA BOTTELLAS Y GARRAFAS, PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente por el hecho de que el cuerpo plano que constituye el fondo tiene practicado en su superficie básica y de apoyo un canal periférico en el que se encuentran practicados orificios axiales equidistantes a través de los cuales se hacen pasar los cordones e hilos que han de servir de base al tejido del forro, y en el interior de cuyo canal quedan ocultas las uniones de unos hilos con otros.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "FONDO DE FORROS PARA BOTTELLAS Y GARRAFAS, PERFECCIONADO".

95778



Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de Octubre de 1.962.

ALFONSO UNGRIA

P.P. *Ungria*

95778

figura 1ª

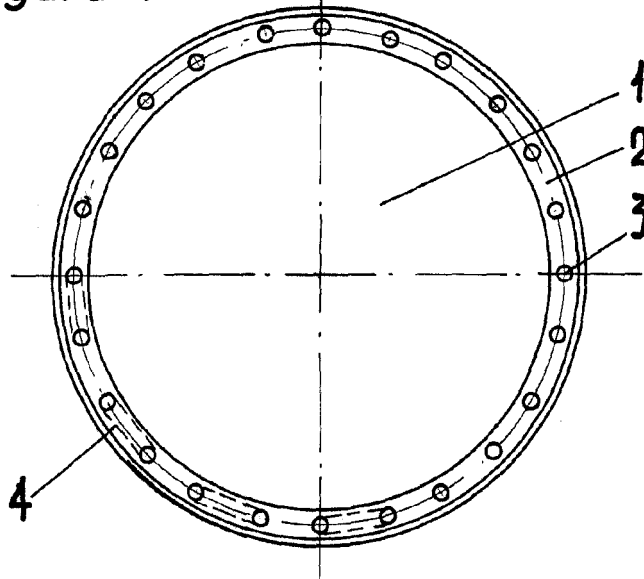
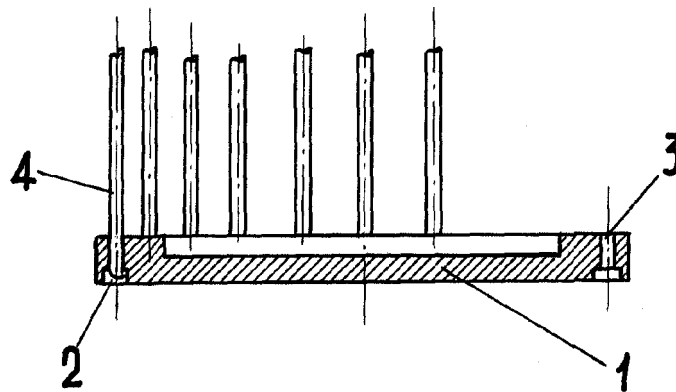


figura 2ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 26 Octubre, 1962
ALFONSO UNGRIA

Handwritten signature or initials.